

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR DIVINO NINO
S.A. TEDINI., CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 09h00 horas, en el oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Los Ríos, Parroquia San camilo, calle José Mejía, número 905 entre Uruguay y Paraguay, a cien 100 metros del parque del bocachico,, se reúnen los señores accionistas de la **COMPANIA Transporte Escolar Divino Nino S.A. Tedini**, contando con la asistencia de sus accionistas que se detallan a continuación:



SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

DIRECCION	SAN CAMILO JOSE MEJIA Y EURUGUAY Y PARAGUAY No. 905 BARRIO: JOSE MEJIA
EXPEDIENTE	127500
RUC	1291723809001
AÑO	2015
FORMULARIO	SCV.NIFF.127500.2015.1

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2015

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
1202300867	BARRAGAN PROCEL DE ESPINOZA SONIA	ECUADOR	80.0000
1204369779	CABEZA GUERRERO MARIO ALBERTO	ECUADOR	80.0000
1202297154	CADENA ALCIVAR RITA	ECUADOR	80.0000
1203743768	CAICEDO SANTILLAN EMERSON AUBERTO	ECUADOR	80.0000
1713618310	CAMPOS MARTINEZ KARLA LUCILA	ECUADOR	80.0000
1301743843	CEDEÑO SALTOS INALTE PROSCOPIO	ECUADOR	80.0000
0701114779	CHUQUI MACHICELA SEGUNDO SALOMON	ECUADOR	80.0000
1708547136	EGAS VASQUEZ HERNAN PATRICIO	ECUADOR	80.0000
1206105304	ESPINOZA BARRAGAN DANIEL ARMANDO	ECUADOR	80.0000
1201055934	ESPINOZA ORTIZ MARITZA PILAR	ECUADOR	80.0000
1200875779	FRANCO ACOSTA HECTOR GUILLERMO	ECUADOR	80.0000
1204909152	GONZALEZ SOLIS SILVIA ARACELY	ECUADOR	80.0000
0910891829	GORDILLO LOYOLA JORGE ALFREDO	ECUADOR	80.0000
1207590975	HERNANDEZ MOLINA FRANCISCO ALBERTO	ECUADOR	80.0000
1201879069	IÑIGUEZ OCHOA JOSE MARIA	ECUADOR	80.0000
1706632948	LICTA PUMAYO MERCEDES DE JESUS	ECUADOR	80.0000
0501905814	LINO DE LA CRUZ VIRGILIO GUSTAVO	ECUADOR	80.0000
1204502072	NAVARRO QUEZADA LUCY LILIANA	ECUADOR	80.0000
1706628102	PISCO PALMA DE TORRES LETTY ARACELY	ECUADOR	80.0000
1202234470	RONQUILLO VARAS DE FRANCO NARCISA	ECUADOR	80.0000
1202026975	SOLIS LAYANA DE GONZALEZ FRANCISCA	ECUADOR	80.0000
1200219309	TRIANA TRIANA BRUNO ROGELIO	ECUADOR	80.0000
1203293152	TRIANA VERGARA WIMPER LEONEL	ECUADOR	80.0000
1205788704	VARGAS ESPINOZA LUIS ALBERTO	ECUADOR	80.0000
0701015620	VELASQUEZ CHALEN ALFREDO TEOFILO	ECUADOR	80.0000
1201930607	ZAPATA MANTILLA JOSE LEONIDAS	ECUADOR	80.0000

Todas las acciones son iguales e indivisibles del valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

- Preside la sesión **CEDENO SALTOS INALTE PROSCOPIO** en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario **FRANCO ACOSTA HECTOR GUILLERMO** presidente de la Compañía, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art.238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- Revisión del Quórum
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros individuales bajo NIIF's periodo 2015.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en los Estados Financieros individuales bajo NIIF's.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría con constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente, los mismos que son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral,
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo por el método directo
- Conciliación del Estado de Situación Financiera de NEC a NIIF
- Conciliación del Estado del Resultado Integral
- Conciliación del patrimonio neto bajo las NEC a NIIF
- Conciliación de estado de flujos de efectivo de NEC a NIIF

No habiendo otro tema que tratar en el orden del día el Presidente de la Junta de accionistas concede un receso por 30 minutos para discutir los temas tratados a ponerse de acuerdo y se procedió a dar lectura del acta que es aprobada por todos los presentes, se toma lista de los asistentes. El presidente levanta la sesión después de una hora y 30 minutos y se da por concluida la junta general de accionistas.



CEDENO SALTOS INALTE PROSCOPIO
GERENTE GENERAL



FRANCO ACOSTA HECTOR G.
PRESIDENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA